

ORD: N° 1071 /09

ANT.: OF. N° 4955 del 12.08.2009  
SUPERINTENDENCIA SERVICIOS  
SANITARIOS.

MAT.: INFORMA SOBRE ROTURA DE  
PAVIMENTOS

ADJ.: OF. N° 4955/2009

Arica, 19 AGO, 2009

A : GERENCIA DE AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

DE : DANTE PANCANI CORVALAN  
DIRECTOR SERVIU REGION DE ARICA Y PARINACOTA

- 1.- Adjunto sírvase encontrar copia del oficio N° 4955/2009 de fecha 12 de Agosto de 2009, de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, mediante la cual nos informa de reclamos por no reparar las obras de pavimentación, que resultaron rotas a raíz de trabajos efectuados por esa Empresa Sanitaria, en calle 18 de Septiembre N° 1608, de esta ciudad.
- 2.- Por lo anteriormente expuesto, solicito reparar a la brevedad los daños identificados y comunicar a este SERVIU la fecha de realización de los trabajos.

Saluda atentamente a Ud.



**DANTE PANCANI CORVALAN**  
Director SERVIU Región de Arica y Parinacota

HGR:JYM:jvm. (DT N° 427)  
DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Superintendencia de Servicios Sanitarios, Baquedano N° 343 2° Piso, Arica
- Sr. Juan Pescetto B., 18 de Septiembre N° 1608, Arica
- Secretaría Dirección
- Departamento Técnico (2)
- Oficina de Partes (2)